

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 13 de Diciembre de 2019

-----

**ACTA Nº 19**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Sra. Daniela SABATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; BOETTO, Graciela; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PEREYRA, Marcos; CAVENIO, Mariano.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** HIZA, Luciano I.

**-ESTUDIANTES:** MUIÑO, Florencia; PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro; CAMINOS, Alex; TELLO, Agustín; GANON, Elías.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTES**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta Nº 18 de la Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre de 2019.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	5
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	12
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i> .....	12
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 3</i> .....	13
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 4 y 5</i> .....	13
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 6 y 7</i> .....	13
	➤ <i>Docentes. Autoriz. (Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 8</i> .....	14
	➤ <i>Docentes. Licencias: 9</i> .....	14
	➤ <i>Interés Institucional: 10</i> .....	15
	➤ <i>Tomar conocimiento: 11</i> .....	15
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	15
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i> .....	16
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 4</i> .....	16
	➤ <i>Docentes. Concursos: 5 a 13</i> .....	17
	➤ <i>Docentes. Designaciones por Concurso: 14</i> .....	18
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 15 y 16</i> .....	19
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas: 17 a 21</i> .....	20
	➤ <i>Docentes. Autoriz. (Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 22</i> .....	21
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 27</i> .....	21
	➤ <i>Planificación Docente. Ing. Agronómica. Ing. Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos con título intermedio de Técnico Universitario en Agroalimentos. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura: 28</i> .....	22
	➤ <i>Planificación docente. Cursos Intensivos de Verano: 29 y 30</i> .....	22
	➤ <i>Ampliación Resolución: 31</i> .....	23
	➤ <i>Tomar conocimiento: 32</i> .....	23
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Designación. Expte. 47683/2019</i> .....	24
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas. Expte. 61869/2019</i> .....	24
	➤ <i>Revista Nexa Agropecuario. Autoridades. Renuncia y designación. Expte. 63383/2019</i> .....	24
	➤ <i>Programa de Categorización. Tomar conocimiento. Expte. 45942/2019</i> .....	25
VI	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO (Continuación)</b> .....	28

Son treinta y cinco (35) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, y siendo las 12:26 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 18, de la sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 685, 686, 687, 688, 689, 690 y 691 de 2019.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **III. INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Formalmente, esta es la última sesión del año, porque pareciera que terminamos, pero, en realidad, estamos con muchas actividades, cosa que nos llena de placer, por más que nos cansemos.

Estamos con varias obras en el Campo Escuela; como saben, se está terminando la ampliación de la residencia, los dos departamentos de la residencia; se está terminando el portal de ingreso.

La donación que hizo Teysseidou, de Valley, implicó hacer un par de inversiones para llevar energía y agua hasta donde va estar el pivot; la proyección es para 38 hectáreas de riego bajo pivot, con un pivot de última generación.

Comenzamos con la obra de la sala de extracción de miel. Se recuperó un edificio que está detrás del área experimental que, desde que tengo uso de razón, estaba a medio hacer; ahí se está construyendo esta sala de extracción de miel, que cumple con todas las normas exigidas por el Ministerio de Agricultura y por SENASA. En esta sala se va a prestar un servicio a los pequeños productores del gran Córdoba, que no son pocos, y que no tienen dónde realizar la extracción en forma legal –por decirlo de alguna manera-; eso les permitiría entrar en un circuito que al que hoy no pueden llegar. Desde ese punto de vista, como extensión de la Facultad, me parece que es bueno.

Se ha concluido con el galpón donde tenemos los pollitos, del Módulo Avícola. Le agradezco a Mariano, que ha estado trabajando con eso.

También, se ha trabajado en el Módulo Porcinos y en el de Ovinos; tengo entendido que falta hacer un cerco, pero falta que crezcan los pollitos, así que supongo que en un par de meses estará terminado eso.

El del campo va a tener un cambio importante con todo esto: los cerdos, las ovejas y las aves.

Estamos haciendo gestiones para mejorar los caminos hacia el fondo del campo, porque es un problema para la gente que todos los días los utiliza.

Por otro lado, se ha acercado personal de la empresa TGN -Transportadora de Gas del Norte-, que está en la zona aledaña a nuestro campo, a raíz de la posta sanitaria; ellos tienen alrededor de 30 empleados que trabajan en ese centro, más sus familias, por lo que les interesa que esas familias vayan a atenderse a nuestra posta sanitaria, y, como tenemos un espacio reducido para la parte médica, ellos ofrecieron ampliar esa posta sanitaria, que ya



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tiene todas las validaciones provinciales, como la de RuGePreSa, lo que nos permite trabajar con mutuales -no a nosotros, sino a Medicina y Odontología, que son los que prestan los servicios.

Está viniendo gente de varios pueblos, se está atendiendo a muchísima gente; está cumpliendo un rol muy importante nuestra posta sanitaria; incluso, les gustaría hacer otras inversiones, como contar con una ambulancia. Es una zona bastante compleja, recuerden que estamos en un lugar intermedio, no es Córdoba, no es Toledo, y eso es un problema ante una emergencia. Creo que son cosas importantes para seguir mejorando.

También, se está trabajando fuertemente en el Área de Modernización e Innovación Tecnológica que hemos creado, en cuanto a la toma de datos, a transparentar esos datos y ponerlos a disposición de toda la Facultad. La idea es hacer practicanatos para que los estudiantes puedan llevar adelante la carga y mantenimiento de datos. Ahora, Pioner nos ha liberado una zona de oficinas, nos ha dejado todo equipado -como estaba previsto en el convenio- así que queremos instalarnos allí para tener la información, disponible y al día, de los sistemas productivos, con todos los indicadores y variables que deberíamos tener a disposición, porque es información que pueden tomar las cátedras para hacer prácticos o los estudiantes para hacer trabajos; es información importante que debería estar disponible porque va a haber muchas actividades en el campo.

Por otra parte, hemos tenido una oferta de una cabaña de caballos; la gente del campo nos ve aparecer y se van, porque ya no quieren saber más nada, pero son oportunidades que nos van surgiendo.

La Facultad ha tenido una inserción muy grande en el medio; hemos hecho un trabajo enorme, todo el equipo, así que todos los días se acerca gente para ofrecernos hacer cosas, y eso es bueno para nosotros.

El organismo internacional QS, que hace valuación internacional de calidad educativa, nos ha situado como la segunda Facultad de Agronomía del país, después de la UBA. Eso es importante, porque es una observación internacional en la que se dice que, en Argentina, las dos facultades más importantes son la UBA y la de Córdoba, de la Universidad Nacional. La Universidad, según ese indicador, está en el puesto 1000, y nosotros estamos en el 200, así que estamos muy bien; de hecho, la Universidad, en la valoración académica de la institución, nos baja un poco -algo que no le pasa a la FAUBA, porque en la Universidad tiene una alta valoración-, pero lo importante es estar entre las mejores, es ese el camino.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Hoy, estamos asignándole una categoría a los docentes extensionistas, mediante el Programa de Categorización de Docentes Extensionistas, que es un programa inédito -si bien hace mucho que lo tenemos aprobado, como no habían parámetros de comparación fue un proceso largo, incluso hubo una convocatoria y los evaluadores nos hicieron recomendaciones-, que no existe en ninguna facultad de la Universidad Nacional de Córdoba ni del país.

Es un programa que está siendo observado por otras facultades para hacerlo porque significa, primero, valorar la actividad de extensión; segundo, favorecer que eso se formalice; tercero, decir qué tipo de actividades de extensión realizan nuestros docentes, y con qué calidad; y, cuarto -lo que para mí es lo más importante- un docente podrá acreditar en los tres pilares fundamentales, porque uno puede tener "X" categorización de investigador y ahora también va a tener "X" categorización de extensión; un docente puede Categoría 3 en Investigación y Categoría A en Extensión, por ejemplo.

Tener la acreditación o la categorización significa que hay un comité externo que lo ha evaluado, y eso habla de la calidad de la extensión que realizamos; ese es un paso importante. Recuerden que en todos los programas de valoración no había dónde ubicar las actividades de extensión, y hay mucha gente que hace extensión. De hecho, uno de los objetivos de la Universidad pública es, precisamente, hacer extensión de calidad, y que las actividades de extensión puedan ser evaluadas, que alguien diga qué nivel tienen; eso va a ayudar mucho a la vinculación, a la inserción y a la calidad; también, tiene que ver con la calidad del título que otorgamos, porque que QS diga que nuestra carrera está en ese nivel, para los estudiantes, futuros profesionales, es muy importante porque habla de la calidad académica que brindamos en nuestra Facultad.

Con respecto a las inscripciones, tuvimos una preinscripción un poco mayor que el año pasado, pero esas preinscripciones son medio volátiles porque la inscripción formal es más reducida. Al menos por ser el primer año, estamos muy bien con la preinscripción en Agroalimentos; hubo como 200 preinscritos, no sé cuántos se escribirán, pero estamos en alrededor de los 100 y faltan varios días todavía. Un dato importante es que se va achicando la diferencia entre hombres y mujeres, que siempre fue un karma para nosotros, porque la gran mayoría eran hombres; pero ahora, al menos en las preinscripciones, hemos tenido un 50 y 50, que para nuestras carreras es realmente importante; obviamente, siempre en Agronomía y Zootecnia hay más hombres, pero en Alimentos y en la Tecnicatura en Jardinería hay más mujeres que hombres, al menos en las preinscripciones. Vamos a ver si después se



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



confirma, pero venimos bien; tengan presente que las carreras de Agroalimentos, de toda las universidades, no tienen más de 20 alumnos inscriptos, y nosotros, en el primer año, ya tenemos 200 preinscritos; eso es muy importante para nosotros y para el sistema en sí, porque son carrera con futuro laboral asegurado porque hay una gran necesidad de técnicos y licenciados en esto, que hace al valor agregado.

Por otra parte, entregamos diplomas -cosa que nos llena de placer- a productores, hijos de productores, gente que no terminó el secundario, por cursos que se dieron en el interior. Agradezco a todos los docentes que entienden que esto es necesario; salir de Ciudad Universitaria y llegar a los pueblos los jueves, los viernes a la noche, los sábados, con el esfuerzo que eso implica, es algo que la gente valora y mucho, sobre todo los que viven en pueblos chicos, que no tienen acceso a la educación. Es importante que sigamos fortaleciendo esto y sigamos llevando conocimiento a la comunidad porque, más allá de que las carreras estructuradas son las que muchas veces quisiéramos hacer, no todo el mundo tiene el tiempo y la disposición para poder hacerlas, así que poder darles la posibilidad de mejorar sus trabajos, de conseguir mejores trabajos o de cumplir sueños –hay gente que tuvo el sueño de estudiar y no lo pudo hacer- es muy importante.

Además, todos nuestros diplomados tienen crédito. Ojalá ese sistema pueda seguir avanzando para que algún día podamos dar títulos no estructurados, al sumar “X” cantidad de créditos; en eso se viene trabajando desde la Universidad, ojalá que se pueda consolidar. De hecho, ya el Ministerio pidió que todas las carreras universitarias tengan el sistema de créditos. En nuestro caso estamos bien, pero hay facultades que están detonadas, porque tienen que transformar todo en créditos y eso es bastante complejo. Pero, esto nos está permitiendo, por ejemplo, consolidar -hay varias universidades que ya han terminado sus trámites- la internacionalización, el reconocimiento en el Mercosur, Bolivia y Chile, de los créditos para hacer intercambios.

Esta semana estuve en Cancillería y están interesados en participar; el año que viene tenemos un encuentro en Uruguay y se están sumando otras universidades, como las de Perú, Colombia y Ecuador. Es un programa que les permite a los jóvenes salir y conocer otras realidades, les da una gran apertura mental. Hoy, en el Mercosur, los títulos ya están validados, o sea que son posibles lugares laborales, entonces, conocer de antemano esas realidades, esas culturas, es importante. Esto fue impulsado por nosotros.

La Unión Europea también quiere participar; las universidades de Italia, España, Francia, Portugal y Rumanía quieren aplicar el sistema de créditos. Hay un problema con los





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



títulos, porque las carreras allá duran menos; acá somos ingenieros y allí ya son magister, en el mismo tiempo, entonces, reconocer títulos es más complejo; pero, reconocer créditos es más fácil, porque uno se pone de acuerdo en el contenido y cuánto vale ese crédito y Argentina le dará la ubicación o el reconocimiento en donde corresponda y España, por ejemplo, hará lo mismo; así, es más fácil hacer acuerdos, y eso nos conviene, porque Latinoamérica no pone un peso para intercambio, en cambio, Europa sí; podríamos ser los primeros en participar del programa Erasmus y podríamos pedir fondos para hacer este tipo de intercambio; son oportunidades que deberíamos aprovechar.

Con respecto a nuestra tradicional fiesta de fin de año, vamos a hacerla el jueves 19 de diciembre, a las 21 horas, aquí, en el parque Raúl Nobile, en la explanada de la biblioteca.

Por otro lado, les quería comentar que viene avanzando la obra del auditorium, han puesto mucha tierra porque están haciendo las pendientes; esperemos tenerlo listo para el año que viene.

En cuanto a la vinculación pública y privada, realmente, nos ha dado muchos buenos resultados. Además, podemos mostrar que la investigación en el desarrollo es importante; a raíz de un convenio que suscribimos, Rubén –que es un gran trabajador- logró desarrollar, con un cultivo como el maní, que es muy característicos de Córdoba, una bebida a base de maní; hay una empresa que quiere comercializar esa bebida así que vamos a suscribir un convenio y en los próximos meses va a haber en la calle una bebida a base de maní lograda por nuestros investigadores, encabezados por Rubén. Eso también es importante para la institución, porque son cosas que muestran que si lo que desarrollamos le interesa a alguien es que estamos aportando a ese desarrollo que tanto nos hace falta, y la Universidad tiene que usar estos recursos para hacer aportes al desarrollo.

No sé si quiere agregar algo Rubén, pero me parece que esto es algo digno de copiar, que es un modelo, porque a raíz de esas cosas es que después nos llegan otras ofertas. Otros logros fueron el maní resistente a carbón, en lo que trabajó Juan Soave con el Semillero El Carmen, con el que también tenemos un convenio; la Trichoderma, en lo que trabajó Alejandra Pérez con FACyT -Stoller quiere adquirir algunas cepas-; son cosas que hacen al desarrollo y al aporte y tenemos que apuntar a eso, porque la investigación es importante para el servicio; y eso redundará en otros convenios, proyectos y subsidios, y hace a que podamos seguir investigando.

No sé si querés agregar algo, Rubén.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. GROSSO.-** Simplemente, este tipo de actividades son las que permiten que la sociedad vea que en la Universidad, en el medio donde está inserta, se generan cuestiones que no son conocimientos abstractos, sino que también hay transferencia de conocimientos.

Por otro lado, quiero agradecer a la Facultad y a la Universidad porque son, en definitiva, las que nos dan la infraestructura, los medios y la posibilidad de hacer estos trabajos, y que estos trabajos finalmente terminen en un desarrollo, que una generación de conocimientos termine en una transferencia al sector productivo.

Esto surgió por un convenio que firmamos hace un año y medio. Se hizo un desarrollo, en el que una empresa interesada -por lo que hizo su aporte de productos y de dinero para que pudiéramos hacer los trabajos y los estudios- y, en función de eso, otra empresa, La Lacteo, se interesó en comercializar el producto. Las dos empresas se fusionaron y generaron una tercera empresa que es la que, en definitiva, la va a comercializar; una va a aportar la materia prima base para hacer la bebida de maní –la leche de maní, como la conoce la gente-, la otra la va a elaborar, y la tercera la va a comercializar. En función de eso, se genera un nuevo convenio; en eso, quiero agradecer todas sus gestiones, Decano, porque nos autorizó a utilizar el logo de la Facultad, donde va a decir que este producto fue desarrollado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, cada uno que compre una bebida de maní va a estar viendo que hay un estudio realizado dentro la Facultad.

Esa es la historia de este desarrollo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Felicidades Rubén y ojalá que sea el primero de muchos.

Tiene la palabra el consejero Cavenio.

**SR. CONS. CAVENIO.-** Quería comentarles algo sobre el Módulo Avícola.

El desarrollo fue gracias a un gran esfuerzo de los chicos de la cátedra y de los practicantes. Hemos tenido, por suerte, más de 30 inscriptos en las prácticas -a las cuales no fueron todos, porque coincidió con un periodo de examen, así que fue complicado-, y estamos felices de la vida. Armamos un buen equipo de trabajo; todos los días alguno va y los chicos están muy contentos.

Las pollitas llegaron el martes pasado, se ha cumplido una semana y están muy bien; se ha armado una jaula, porque va a ser un sistema mixto, más adelante lo explicaremos, cuando lo presentemos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También, es importante mencionar el aporte de la Facultad y de las empresas; nosotros pusimos 1.100 pollitas, de las cuales pagamos 500 nada más, las otras 600 fueron donadas -pasó lo mismo con algunos implementos-; falta mucho todavía, pero creo que vamos a tener ciertos beneficios de ese tipo.

Con respecto a las carreras nuevas, me llamó la gente de Indacor, la semana pasada, pidiéndome, por favor, ingenieros zootecnistas para gerenciar ciertos sectores de la empresa. Ellos se enteraron de la carrera y nos dijeron que necesitan ese tipo de personas capacitadas; si bien hay una formación por parte de la empresa para llevarlos a la gerencia, en dos años ellos dejan los puestos superiores de cada una de las áreas y quieren técnicos de acá. No tenemos ninguno todavía, pero en breve vamos a tener, así que eso es muy favorable.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas del Orden del Día de la comisión?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión del 1 al 32, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, excepto los puntos 23 al 26, que continúan en comisión.

Además, acordamos tratar sobre tablas cuatro expedientes que están fuera del temario, que cuentan con despacho de comisión. Son los expedientes 47683/2019, referido a la designación de un ayudante de alumno para la cátedra de Porcinos; 61869/2019, referido a la designación interina –renovación- de la Ing. Agr. Ana Belén Herrera Álvarez en el Laboratorio de Semillas; 63383/2019, que es la renuncia del doctor Rubén Grosso como editor en jefe de la Revista Nexo Agropecuario y, la designación, en dicho cargo, del doctor Rubén Olmedo; y 45942/2019, por el que se toma conocimiento de lo resuelto por la Comisión Evaluadora de la convocatoria 2019 para las categorías A, B, C y D del programa de Categorización Docente Extensionista.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados por el Secretario General.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

#### IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Solicito que tratemos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 11, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día, del 1 al 11.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 11 del Orden del Día.

#### **Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060181/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 y 3 de estas actuaciones, referido a rectificar la **Resolución HCD N° 843/19** que aprueba el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2020, en su Art. 8° tal como consta a fs. 2 y 3 de estas actuaciones.

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061064/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a reconocer los **trayectos de formación** correspondientes a áreas temáticas de la asignatura **Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) – ciclo lectivo 2020**, en el marco de lo establecido en el Convenio



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la FCA – UNC y el Min. de Educación de la Provincia de Córdoba (RHCD 459/19).*

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0056925/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 4 de estas actuaciones, referido a aprobar la designación de los representantes por esta Facultad, titulares y suplentes, del Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada.*

**Secretaría de Ciencia y Tecnología.**

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 00599062019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 12 de estas actuaciones, referido a avalar la solicitud de la Dra. Biol. Carolina MERLO (Leg. Nº 46.154) de percibir el monto correspondiente al Incentivo Docente para docentes con dedicación exclusiva desde el 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022.*

**5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060235/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 7 de estas actuaciones, referido a avalar la solicitud de la Dra. Malena MOIRAGHI (Leg. Nº 45.907) de percibir el monto correspondiente al Incentivo Docente para docentes con dedicación exclusiva desde el 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022.*

**Docentes. Designaciones Interinas.**

**6.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0059303/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino al Ing. Agr. Mariano Javier GRANATELLI, Legajo Nº 49.102, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Maquinaria Agrícola, desde el 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.*

- De acuerdo a la Resol. HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica.

**7.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060209/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Interino a la **Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA**, Legajo Nº 31.435, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 11 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)**

**8.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0057137/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA**, Leg. 17.272, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, del Departamento de Producción Animal, para desempeñarse como Docente en la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE, desde:

Mes/Día	1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana
Octubre	Martes 8	Jueves 17	Jueves 24	Jueves 31
Noviembre	Martes 5	Jueves 14	Martes 19	Martes 26
Diciembre	Jueves 5	Viernes 13	Sábado 14	Martes 17

Con una carga horaria de 8 (ocho) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

**Docentes. Licencias.**

**9.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0053980/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. (Esp.) Alicia Elena BOBONE**, Legajo Nº 45.055, en los cargos de Profesora Ayudante A con dedicación simple y Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, ambas designaciones interinas, en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 3 de febrero de 2020 y por el término de 6 meses, a los fines de finalizar su Tesis de Maestría en Docencia Universitaria: “Estrategias de aprendizajes de los estudiantes de primer año de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura (FCA – UNC)”, de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional; en el marco de lo dispuesto por el Apartado I, Artículo 1º, inciso b), Artículo 2º, incisos b), c) y e), y Artículo 12º de la Ordenanza del HCS Nº 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral Nº 1600/00.

**Interés Institucional.**

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060498/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Institucional el evento: “Primer Taller de Género y Violencias”, llevado a cabo el 4 de Diciembre de 2019, en esta Unidad Académica, con una duración de 2 horas, destinado a No Docentes de la FCA-UNC, SIN COSTO para los mismos.*

**ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES DE LA FCA-UNC:**

- Lic. Roberto CORDERO DNI Nº: 30.157.552
- Ing. Agr. David ALBA DNI Nº: 31.920.146
- Ing. Agr. (Esp.) Osvaldo W. LUNA DNI Nº: 34.774.201
- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO DNI Nº: 34.475.048

**DISERTANTE:**

- Lic. Roberto CORDERO DNI Nº: 30.157.552

**COLABORADORES:**

- D.G. Jimena E. HURE DNI Nº: 36.131.930
- Sra. Carolina ZELARAYAN DNI Nº: 32.785.942

**Tomar Conocimiento.**

11.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060970/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento del Informe Bianual correspondiente al periodo Julio 2017 - Julio 2019, que consta a fs. 3 a 29, del **Convenio vigente entre esta Facultad y la Municipalidad Estación Juárez Célman** (R.D. Nº 447/17), presentado por la Biol. (MSc.) Sandra Beatriz KOPP, Responsable Institucional del citado Convenio.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

V.

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Los expedientes del Orden del Día de la comisión, excepto los puntos 23 al 26, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si el Cuerpo está de acuerdo, los podemos tratar en bloque por rubro.

– Asentimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración en bloque los puntos 1 al 3 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061418/2019:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **Resolución del HCD N° 752/2017**, que otorga un aumento de dedicación de semi-exclusiva a exclusiva al Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA, desde el 1° de diciembre de 2019.

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061414/2019:** Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo el informe sobre el Curso – Taller: **“Revisando el TAI (Trabajo Académico Integrador) desde un trabajo colaborativo”**, realizado en la FCA – UNC, los días 29 y 30 de octubre de 2019.

**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062545/2019:** Ing. Agr. Héctor FONTAN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere dejar sin efecto las **Resoluciones del HCD N° 823/2019 y N° 822/19**, desde el 10 de diciembre de 2019, en un todo de acuerdo con lo solicitado por el Ing. Agr. (Esp.) Héctor Mario FONTAN, virtud de haber finalizado sus funciones como Director de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 4 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062583/2019:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar la **designación del Cuerpo Docente y honorarios para la Maestría en Ciencias Agropecuarias con Mención en Tecnología de Semillas (asignaturas del primer semestre)**, Ciclo Lectivo 2020, Cohorte 2019, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada por la Ing. Agr. MSc. Silvina FIANT.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 5 al 13 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Concursos**

**5.**





**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061115/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Fisiología Vegetal**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Resol. HCS N° 383/12.

6.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061113/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semi-exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Fisiología Vegetal**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Resol. HCS N° 383/12.

7.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061094/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Fisiología Vegetal**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Resol. HCS N° 383/12.

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061514/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Olericultura**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 y sus modificatorias, texto ordenado por RR N° 433/09.

9.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061876/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Olericultura**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86, texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. HCD N° 1/12 aprobada por Res. HCS N° 383/12.

10.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061873/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Olericultura**, en un todo de acuerdo a la Ord. del



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HCS N° 8/86, texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. HCD N° 1/12 aprobada por Res. HCS N° 383/12.

**11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062156/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Agrotecnia**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 (texto ordenado por RR N° 433/09) y Ord. HCD N° 1/12 (aprobada por Res. HCS N° 383/12).

**12.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062154/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Agrotecnia**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 (texto ordenado por RR N° 433/09).

**13.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062155/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de **Agrotecnia**, en un todo de acuerdo a la Ord. del HCS N° 8/86 (texto ordenado por RR N° 433/09) y Ord. HCD N° 1/12 (aprobada por Res. HCS N° 383/12).

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 14 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Designaciones por Concurso**

**14.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0059284/2018:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso del **Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB**, Legajo N° 25.416, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Cristina Deza fue funcionaria, consejera, directora de Departamento, así que quiero agradecerle, además de su tarea docente, su trabajo en gestión, el acompañamiento y el trabajo por la Facultad.

También quiero agradecerle a Jorge Menajovsky, quien trabajó mucho en la puesta en marcha del tambo escuela, junto con Fermín Cravero; fue un gran pilar en ese sentido. Además, hizo toda la parte de inseminación, tanto en cabaña como en campo escuela, durante muchos años; formó a estudiantes y a profesionales en tema de inseminación artificial. Fue un gran colaborador para con la institución.

Tiene la palabra la consejera Pen.

**SRA. CONS. PEN.-** Quiero referirme a Cristina, porque desde que entré a la Facultad, a la Cátedra de Anatomía, trabajamos juntas, porque ambas cátedras –la de Anatomía y la de Rumiantes Menores- trabajaban juntas –este es el primer año que nos separamos. Todo lo que creo saber de investigación lo he aprendido de Cristina, quien ha sido una persona sumamente generosa, en todo; siempre trabajamos perfecto, nunca tuvimos un problema, por eso trabajamos tantos años juntos, así que le agradezco y que se dedique a pasear y a sus nietos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** En consideración en bloque los puntos 15 y 16 del Orden del Día de la comisión.

***Docentes. Renuncias.***

**15.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0062035/2019:** Ing. Agr. (Mgter.) Cristina DEZA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA**, Leg. Nº 17.272, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores** del Departamento de Producción Animal desde el 1º de diciembre de 2019.

*Agradecer las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina Viviana DEZA durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Rumiantes Menores, y destacándose en la enseñanza, investigación, extensión, formación de recursos humanos, y en su alto grado de compromiso en gestión.*

**16.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0058253/2019:** Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO**, Leg. Nº 20.054, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Reproducción y Sanidad Animal** del Departamento de Producción Animal desde el 1º de noviembre de 2019.

Destacar y agradecer las tareas realizadas por el Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO en el Área de Reproducción y Sanidad Animal, durante todos estos años en esta Unidad Académica.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 17 al 21 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Designaciones Interinas**

**17.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061275/2019:** Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de **Interino** a la **Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA**, Legajo N° 33.474, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 19 de diciembre de 2019 y hasta el 18 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**18.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062846/2019:** Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL**, Legajo N° 28.249, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**19.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061550/2019:** Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN**, Legajo N° 47.905, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal**, desde el 1º de diciembre de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**20.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062048/2019:** Ing. Agr. Lidia Catalina BISIO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. (MSc.) Lidia Catalina BISIO**, Legajo N° 41.677, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de diciembre de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

21.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061870/2019:** Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE**, Legajo N° 53.887, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Maquinaria Agrícola, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 22 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)**

22.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0058200/2019:** Mgter. María Florencia MARTINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 8, autorizar a la **Prof. de Inglés (Mgter.) María Florencia MARTINI**, Leg. 50.357, Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Inglés, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para la supervisión y corrección del examen de suficiencia en Inglés de la **Maestría en Estadística Aplicada**, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, el día 10 de diciembre de 2019, con una carga horaria de 10 (diez) horas de reloj; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración el punto 27 del Orden del Día de la comisión.

**Ayudantes alumnos. Cambio de categoría**

27.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0062594/2019:** Sr. Emanuel BRUNO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Emanuel BRUNO**, Leg. N° 54.638, DNI N° 39.612.075, M.U. N° 39612075, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del Departamento de Protección Vegetal, desde el 11 de diciembre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En consideración el punto 28 del Orden del Día de la comisión.

**Planificación Docente. Ingeniería Agronómica. Ingeniería Zootecnista. Licenciatura en Agroalimentos con Título Intermedio de Técnico Universitario en Agroalimentos. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.**

**28.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0059620/2019:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Introducción a las Ciencias Agropecuarias**, que se dicta en 1er. año, previo al primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 29 y 30 del Orden del Día de la comisión.

**Planificaciones Docentes. Cursos Intensivos de Verano.**

**29.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0059294/2019:** Prof. Mgter. Mónica BOCCO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Curso Intensivo de Verano de **Matemática II**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**30.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0059894/2019:** Ing. Agr. (Mgter.) Roberto HERNANDEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Curso Intensivo de Verano de **Botánica Taxonómica**, del Departamento de Fundamentación Biológica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 31 del Orden del Día de la comisión.

**Ampliar Resolución**

**31.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0019146/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel ROBERI. Secretaría de Asuntos Académicos solicita ampliar la **Resolución HCD N° 833/19** que propone al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso del Ing. Agr. (Mgter.) Roberto MEYER PAZ, Leg. N° 25.780, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Administración



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Rural, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años; aclarando que el citado docente el día 2 de noviembre de 2023 cumplirá 70 años de edad.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración el punto 32 del Orden del Día de la comisión.

**Tomar conocimiento**

**32.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0061843/2019:** Ing. Agr. Dra. María Alejandra PEREZ. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo para conocimiento el informe de actividades realizadas en el primer año correspondiente al periodo 2018 - 2019, que consta a fs. 3 a 29, destacando la actividad realizada en el marco del “**Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba (España)**” y su Anexo I, R.D. Nº 702/2018, presentado por la Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PEREZ, Responsable Institucional de dicho Convenio.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Algo que me olvidé de comentarles, a raíz de lo que venimos trabajando con el maní, es que la empresa Colombo, que es una de las empresas más grandes que se dedica a la fabricación de maquinarias relacionadas al rubro maní -cosechadoras y arrancadoras-, ha decidido donarnos una cosechadora de maní, de arrastre –no autopropulsada-, que son las que más se usa, y una arrancadora de dos surcos, que es para investigación.

Eso significa una importante cantidad de dinero. Hay unos convenios que se están por suscribir. Van a venir en comodato, pero es un avance importante porque es uno de los problemas que teníamos en la cosecha, y porque como tenemos ensayos en distintas épocas, conseguir una máquina que pudiera venir era difícil.

Al no tener una máquina propia se perdía mucho, porque dejar maní ahí es caro y, para la investigación, tener elementos como la sembradora, la pulverizadora y este nuevo equipo, es importante.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Corresponde tratar el expediente 47683/2019, cuyo causante es el Ing. Agr. Daniel Caramello, por el que eleva solicitud del cargo de ayudante alumno para la cátedra de Producción Porcina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- El expediente 61869/2019, cuyo causante es el Ing. Agr. MsC César Agüero, se refiere a la designación interina de la Ing. Agr. Ana Belén Herrera Álvarez en el cargo de profesora ayudante “A”, dedicación semiexclusiva, en el Laboratorio de Semillas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- El expediente 63383/2019, por el que la Ing. Agr. Dra. Susana Hang presenta la renuncia del Dr. Nelson Rubén Grosso como director en jefe de la Revista Nexo Agropecuario, y la designación, en dicho cargo, del Dr. Rubén Olmedo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Sería bueno agradecer a Grosso por todo su trabajo, porque estuvo desde el principio.

**SRA. SECRETARIA (Sra. SABATE).**- Está en el proyecto el agradecimiento.

**SR. CONS. GROSSO.**- Son casi 7 años ya, no sé cómo pero pasó todo ese tiempo.

Logramos, con la revista, generar un sistema como el que tiene AgriScientia, por el que se pueden cargar los artículos online, y que tenga mayor difusión, porque la difusión estaba limitada a la página de la Facultad.

Gracias a esa difusión, han empezado a enviar algunos artículos; por ejemplo, hemos recibido uno de gente de Perú que vio la revista y le gusto el tipo de artículos que tenía.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sería bueno ofrecerle al INTA, al CIAP, por ejemplo, por si quieren publicar.

**SR. CONS. GROSSO.**- Hemos publicado algunos artículos del INTA.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Difundir que tienen la posibilidad de hacerlo sería importante, porque quizás a profesionales que no estén en alguna institución les interese participar.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Por último, tenemos el expediente 45942/2019, cuyos causantes son Bióloga Stella Maris Pons y el Ing. Agr. Osvaldo Luna, por el que se toma conocimiento de lo resuelto por...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Puedo leer el proyecto de resolución?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Sí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- O sea, ¿lo que se aprueba es el proyecto de resolución?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Exactamente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me gustaría que conste en Acta el proyecto de resolución, porque es la primera vez que se hace esto, si me dejan.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Dice:

“*VISTO:*

*La Ordenanza N° 001/08 de creación del Programa de Categorización del Docente Extensionista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Casa, por la cual eleva lo resuelto por la Comisión Evaluadora de la Convocatoria 2019 para las Categorías A, B, C y D del mencionado Programa; y;*

*CONSIDERANDO:*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Que el sistema de categorización previsto por esa ordenanza constituye una importante experiencia sin antecedentes en la Universidad Nacional de Córdoba dadas sus características y particularidades.*

*Que la aplicación de esta categorización prevista en dicha ordenanza impactará favorablemente jerarquizando las actividades de extensión desarrollada por los docentes de la institución.*

*Que es necesario continuar con el procedimiento de categorización para dar cumplimiento a la normativa ad supra vigente que enmarca las actividades de extensión.*

*Por ello,*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento** de lo resuelto por la Comisión Evaluadora de la Convocatoria 2019 para las Categorías A, B, C y D del Programa de Categorización Docente Extensionista, y en consecuencia asignar las siguientes categorías a los docentes de nuestra Facultad, a saber:

**CATEGORIA A:**

- ADIB, Osvaldo Nicolás Leg. 25415
- AIMAR, Maria Veronica Leg. 33883
- SAAL, Gabriel Alberto Leg. 27552
- TUMA BORGONOVO, María Alejandra Leg. 41884
- ONTIVERO URQUIZA, Mónica Gladys Leg. 29543
- ROMERO, Claudia Del Huerto Leg. 34758
- MISIUNAS, Susana Beatriz Leg. 22785
- JOSEAU, Marisa Jacqueline Leg. 32215

**CATEGORIA B:**

- SOSA, Enrique Eduardo Leg. 27796
- PASQUALI, Maria Marcela Leg. 31284

**CATEGORIA C:**

- CHAVES, Ana Guadalupe Leg. 41170
- STEINBERG, Mario Leg. 30775
- SOLER, Fernando Luís Leg. 41989
- CARBELO, Leandro David Leg. 46767
- RODRÍGUEZ REARTES, Sandra Lorena Leg. 43713
- RUOSI, Gustavo Ariel Leg. 33867
- ROVAI, Eliana Lorena Leg. 49204
- QUIROGA, Natalia Del Valle Leg. 44194
- SEBASTIAN Y PEREZ, Mauricio Leg. 42769
- SALVIDIA, Emiliano Andrés Leg. 51823
- ARCIERI, Mariano Antonio Leg. 50858
- MANSILLA, Pablo Sebastián Leg. 48918



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- CADELAGO, Vanesa Ruth Leg. 36552
- CARRANZA, Francisco R. Leg. 35128
- LUNA, Osvaldo Walter Leg. 49724
- MAHY, Alberto Eugenio Leg. 50626
- MANERA, Gabriel Augusto Leg. 32013
- OSES, Diego H. Leg. 38006
- CONTRERAS, Ana Marina Del Carmen Leg. 47324
- GANCHEGUI, Marina A. Leg. 47283
- ILLA, Camila Soledad Leg. 43699
- LAMBIR JACOBO, Ana Judith Leg. 46127
- RODRÍGUEZ, María Nuxsia Leg. 49723
- ROMERO, María Guadalupe Leg. 51647
- FRANCAVILLA, Graciela Leg. 50592
- GÓMEZ GONZÁLEZ, María Constanza Leg. 49644

**CATEGORIA D:**

- TENTOR, Gonzalo Leg. 54831
- FRASSONI, Javier Leg. 51592
- CEVA, María Cecilia Leg. 51761
- ALBA, David Leg. 47083

*ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, archívese.”*

Sería bueno mandarlo al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, para tomar conocimiento, en virtud de que es un programa inédito, por el que nos están consultando.

Creo que hay intención, por lo que nos han comentado sobre las reuniones que ha tenido el Consejo Asesor de Extensión, de hacer algo a nivel universitario, o en algunas facultades.

Así que, si están de acuerdo, a este proyecto de resolución le podríamos agregarle que se eleve, para que tome conocimiento, al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Manera.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. MANERA.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Sebastián y Pérez.

**SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Con las abstenciones de los consejeros Manera y Sebastián y Pérez, en consideración el expediente, con el agregado propuesto.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobado.

## VI. INFORME DEL SEÑOR DECANO (Continuación)

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Otra de las cosas que quería comentarles es que el Programa de Graduado Embajador, también inédito en la Universidad, ya tiene su primer embajador, en Barcelona, España.

También estamos próximos a designar a una persona en Alemania, otra en Estados Unidos y otro más en España.

Hay como 20 personas que están haciendo los trámites, de las cuales una ya los concluyó y otras tres los están concluyendo. Recuerden que tenían que pedir antecedentes y eso demora, no en todos los países es rápido el trámite.

**SR. CONS. GROSSO.-** ¿Algún conocido?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Les leo los apellidos.

El primero, el que ya está nombrado, es el ingeniero agrónomo Jorge García, de Barcelona, España.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Están, también, el ingeniero agrónomo Facundo Ispizua Yamati -que estuvo en las Jornadas Integradas de Investigación y Extensión, mediante una teleconferencia-, en la Universidad de Gotinga, Alemania; el ingeniero agrónomo Ignacio Martín Luna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de España; y el ingeniero agrónomo Agustín Olivo, que está en la Universidad de Nebraska; estos son los que tienen los trámites casi concluidos.

La Universidad nos ha pedido este programa; están interesados porque –no sé si todos saben- la Universidad volvió a poner con carácter de “Secretaría” a Graduados, con dos subsecretarías, para poder mejorar el vínculo con los egresados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por este programa, a medida que se van cargando los embajadores, podemos ver en un mapa los lugares donde están.

Estos embajadores son contactos que tenemos, no sólo para hacer lo que van a hacer en vínculo con nosotros, sino que podemos pedirles información sobre lo que nos interesa.

Creemos que este es un paso importante en cuanto al vínculo internacional que necesitamos.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.-** Como hacemos habitualmente, todos los años, solicito al Cuerpo que autorice al señor Decano a tomar decisiones ad referéndum del Consejo, mientras dure el receso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, eso es formal, por cualquier cosa que suceda durante el receso.

En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Bonzano.

**SR. CONS. BONZANO.-** Para cerrar, me gustaría decir unas palabras.

Simplemente, felicito al Cuerpo por el trabajo que hemos realizado este año; desde que hemos asumido hasta hoy, hemos trabajado en forma mancomunada entre todos los



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



claustrós, siempre a través del consenso, del diálogo y del respeto, y poniendo por delante lo más importante, que es la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

También, nos comprometemos, para el año que entra, en redoblar los esfuerzos para seguir en el camino que venimos transitando.

Además, quiero felicitar a la gestión por la cantidad de cosas que se han realizado, como el señor Decano lo manifestó en su informe. No voy a ser redundante, pero quiero decir que los más beneficiados somos nosotros, los estudiantes, que somos la razón de ser de la Facultad; por eso, nos pone muy contentos ver esas obras, ver cómo crece la Facultad.

Como siempre decimos, los estudiantes estamos a disposición para lo que haga falta de acá en adelante.

Por último, desde la bancada estudiantil de Franja Morada, consejeros estudiantiles, les deseamos a todos un feliz año nuevo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gracias, consejero.

Me sumo a sus saludos y a su agradecimiento, porque creo que sin el acompañamiento permanente de este Cuerpo sería difícil poder avanzar; siempre hemos sentido ese acompañamiento, buscando el consenso, los acuerdos, que creo que son sanos y fundamentales para la construcción de esta institución.

Les agradezco a todas las bancadas, a todos los claustros, por ese compromiso y acompañamiento permanente.

Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Como se mencionó el avance de la Facultad, y tengo muchos años en esta Facultad, quiero hacer hincapié en que detrás de todos los avances que se han logrado hay personas, hay gente que está trabajando de a la que, creo, tendríamos que mencionar, como es el caso de Ariel, Paola, Mónica; ellos son partícipes en esta gestión, y gracias a su trabajo se ha podido, junto con su dirección, señor Decano, avanzar en todo lo que estamos viendo.

Cuando uno entra a la Facultad ve ese parque, ese jardín, que es la insignia que muestra el crecimiento que ha tenido la Facultad a partir de acuerdos tácitos entre personas honestas que se han podido a trabajar; o sea, no hizo falta decir: “vos te hacés cargo de esto y vos de esto otro”, no, se han puesto a trabajar, se han puesto a la Facultad al hombro.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Digo esto con conocimiento, porque tengo muchos años en esta Facultad, y en estos últimos años se ha notado el avance.

Quiero hacer mención de las personas que han estado a cargo en la gestión, porque no es de generación espontánea lo que está sucediendo, como hemos visto durante todos estos años; creo que hay cabeza, hay dirección, hay voluntad, hay honestidad. No es de generación espontánea lo que está sucediendo, sino gracias a una gestión. Espero que se continúe en esta línea.

Simplemente quería hacer mención a las personas que forman parte de su grupo de trabajo, ingeniero Conrero.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gracias, consejero.

En verdad, es así. Ponemos mucho compromiso y amor en lo que hacemos, porque entendemos que eso es lo que nos tocó en este tiempo; somos uno más de la Facultad, a los que nos tocó asumir responsabilidades.

Obviamente, es un equipo el que está trabajando; yo, últimamente, doy órdenes nada más y molesto bastante, algunos ya están viendo esperando que me vaya, pero me quedan un par de meses... (Risas)

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Otro tema es la residencia, señor Decano, la mirada social de la Facultad, el tratar de ir a buscar a esos estudiantes que no pueden llegar a la Facultad; nos estamos mostrando a la sociedad y dándole respuesta a lo que nos piden, por eso, quiero felicitarlo a usted.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Estamos en todo, desde el papel higiénico hasta la internacionalización; creo que esa es la responsabilidad de la gestión, tratar de estar en todos los temas. Pero, no lo podríamos hacer sin el acompañamiento de la Facultad, y yo siento un gran acompañamiento de la Facultad; atrás de todas las cosas hay personas, si las cátedras, las áreas, los docentes, los nodocentes no se sumaran a ese trabajo sería imposible.

Obviamente, uno trata de generar las condiciones, apoyar, acompañar, pero esto no es de una persona, es una institución que ha entendido que si cada uno hace lo que tiene que hacer el crecimiento de la Facultad no tiene límites. Creo que esto es algo para pensar, porque uno está un tiempo y tiene que poner todo de sí, muchas veces dejando de lado cosas



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



personales; nos estresamos al punto que muchas veces nos tenemos que tomar unos días, porque estamos realmente sobrepasados.

Es un gran equipo de funcionarios y secretarios; el equipo que se ha armado en el campo escuela está desbordado, por ejemplo, porque tenemos que estar en lo cotidiano y en lo productivo que tiene que ver con el campo; con todo lo que se ha anexado ha tomado una gran dimensión, que amerita muchas horas de trabajo y mucha responsabilidad.

Tenemos estudiantes que están viviendo en el campo escuela, y cuando uno se los cruza puede ver la felicidad que tienen porque han podido cumplir los objetivos académicos - porque vienen de escuelas rurales, de escuelas del interior, de situaciones sociales complejas-; se sienten parte importante de este mundo, se sienten útiles, ven que tienen un futuro y que pueden interactuar con otros jóvenes, algo que antes no podían hacer. Realmente, para mí, eso no tiene comparación con ninguna otra cosa que podamos tener en la Facultad.

Hay muchas consultas sobre la residencia. La selección de los estudiantes que van a vivir ahí es muy difícil, pero tenemos el compromiso de cumplir con eso; y no sólo con que puedan venir algunos, sino también con que podamos ir a los que no pueden venir. Esa tarea también es importante.

Cuando asumí, teníamos una carrera de grado y comenzaba la Tecnicatura; hoy tenemos cinco carreras, tres de grado y una tecnicatura, y tenemos el mismo plantel docente. A eso también hay que resaltarle de la planta docente.

También seguimos creciendo en infraestructura.

Muchas veces hablamos con Héctor sobre la necesidad de incorporar más docentes, porque crecemos en todo sentido. Si vienen los sábados y van a ver que tenemos un montón de actividades, de grado, de posgrado, reuniones, encuentros, circuitos agroeducativos. Hay muchas cosas que quizás no se ven pero se hacen todos los días.

Ariel tuvo un problema de salud, por ejemplo, porque estamos con diez millones de cosas y hay que hacerlas, y él está detrás de todo.

En la Universidad, Mónica está con el tema de la autoevaluación institucional, persiguiendo a los funcionarios para que, además de todo lo que hacen, presenten el informe. Son tareas complejas.

Desde lo académico, estamos dando muchos diplomados, carreras, tecnicaturas, servicios y demás.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Con respecto a los graduados, les he contado los avances que hemos tenido; creo que en febrero se va a tratar lo del voto a distancia, que también fue una iniciativa nuestra, además de lo del graduado embajador. Por la apertura que tenemos, nuestros egresados nos traen actividades, nos consiguen cosas, nos donan semillas, quieren saber qué pueden hacer.

Estamos como lerdos en el tema del graduado adscripto, con lo que tendríamos una oportunidad de vincularnos con el sector; las cátedras no están aprovechando eso.

Tenemos mucho por hacer y tenemos las condiciones para hacerlo, pero esto va a sostenerse si hay un compromiso de las cátedras; de los docentes lo tenemos -sí no, no podríamos hacer prácticamente nada-, pero no de las cátedras. Creo que es el paso que teníamos que dar y la garantía de sostener una dirección, con el compromiso de las cátedras.

Obviamente, las cátedras deben tener el apoyo y las condiciones para hacerlo; el que no hace es porque no quiere, porque el que viene y nos pide tiene nuestro apoyo, o lo conseguimos en caso de no tenerlo.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Pero no siempre fue así. ¿Sabe cuál es el mensaje? Los chicos están viviendo esta situación y creen que es normal, y no es normal, sino que es fruto del trabajo, del esfuerzo y de la gestión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Grosso.

**SR. CONS. GROSSO.-** Quiero decir que yo también tengo muchos años, no tanto como Sergio. (Risas)

Lo que quería agregar es que lo que noté, básicamente, es que ahora tenemos un proyecto institucional, donde uno va proponiendo metas a corto, mediano y largo plazo, y se va trabajando en eso. Lo más notable es que hemos logrado ordenar un poco el proyecto institucional; eso antes no se veía, entonces, los avances eran difusos, confusos, superpuestos.

Ahora, lo que noto es que hay como un proyecto, se trabaja, se hacen las cosas, se ven los logros, y van surgiendo nuevas prioridades; se va avanzando en una dirección, que es lo más importante, cosas que uno no ve cuando pasa una política municipal, provincial o nacional; acá, lo que se ve claro es que hay un proyecto institucional, vamos hacia allá y todos nos ponemos a trabajar y se avanza.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Pasa por el ejemplo, del padre al hijo, de las autoridades a los docentes, nodocentes y estudiantes; o sea, nos reflejamos en ese espejo, y ese espejo es muy transparente y bueno, así que felicitaciones por toda la gestión, a usted y a su equipo de trabajo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Gracias, consejero.

Los quiero agradecer todo el trabajo de este año. Esperemos que puedan descansar, como corresponde, y tomar fuerza para lo que queda del año que viene, porque seguramente va a haber mucho trabajo.

Por lo pronto, nosotros no nos vamos en enero, porque tenemos muchas cosas que hacer, pero vamos a aprovechar para hacer cosas que en otra época no se puede. Vamos a estar trabajando acá.

Les deseo felices vacaciones y que volvamos con ganas; los estudiantes con ganas de aprobar y de recibirse.

Tenemos pensado comenzar con las comisiones las primeras semanas de febrero, porque tenemos muchos concursos y actividades que me gustaría que se aprueben en sesión. El Estatuto habla de que al menos debemos tener una sesión, pero en ningún lado dice que no podemos tener más, y a estas cosas no me gustaría sacarlas ad referendum, prefiero que las hablemos y trabajemos en Consejo Directivo; así que, es probable que arranquemos los primeros días de febrero con las comisiones. Las sesiones serían el 14 y el 28 de febrero, en principio, porque en marzo tenemos problemas con los feriados.

¡Felices fiestas, y que terminen de rendir bien los estudiantes! (Aplausos).

Ahora vamos a hacer un brindis, que hemos preparado para despedir el año

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

– *Es la hora 13:28.*

-----